



# Junta de Castilla y León

Delegación Territorial de Burgos  
Dirección Provincial de Educación

66/JJFM/isg

**RESOLUCIÓN de 19 de febrero de 2018, del Director Provincial de Educación de Burgos, por la que se determinan las unidades territoriales de admisión, las adscripciones, tipificaciones o determinaciones de los centros para el proceso de admisión del alumnado en los centros docentes de Burgos para cursar en 2018-2019 enseñanzas sostenidas con fondos públicos de segundo ciclo de educación infantil, educación primaria, educación secundaria obligatoria o bachillerato.**

En el punto 3 del artículo 8 de la Orden EDU/178/2013 se establece que *“El titular de cada Dirección Provincial de Educación, a la vista de las observaciones recibidas aprobará la resolución por la que se establecen las unidades territoriales de admisión, las adscripciones entre centros docentes y sus tipificaciones y determinaciones”*.

Por todo ello, esta Dirección Provincial de Educación

## **RESUELVE**

Las unidades territoriales de admisión, las adscripciones entre centros docentes, sus tipificaciones y determinaciones para el curso 2018-2019, según figuran en los Anexos siguientes:

Anexo I: Unidades Territoriales de Admisión:

- Infantil y Primaria
- E.S.O
- Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales
- Bachillerato de Ciencias
- Bachillerato de Artes

Anexo II: Mapa de adscripciones

Anexo III: Listado de tipificaciones

Esta Resolución y los anexos citados se publican en el tablón de anuncios de esta Dirección Provincial y en su página web, con esta misma fecha.

Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso de alzada, ante el Delegado Territorial de la Junta de Castilla y León en Burgos, cuya resolución pondrá fin a la vía administrativa, en el plazo de un mes, contados desde el siguiente al de su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 8.4 de la ORDEN EDU/178/2013 de 25 de marzo.

Burgos, 19 de febrero de 2018  
EL DIRECTOR PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

Fdo.: Juan Carlos Rodríguez Santillana